| **Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo****(****DR-L1084)****Matriz de Problemas / Causas / Soluciones / Resultados** |
| --- |
| **Problemas Específicos** | **Causas / Magnitud / Evidencias** | **Soluciones / Productos** | **Resultados Esperados** |
| **El Problema principal** es revertir el deteriorode la CCSD, que se evidencia en múltiples aspectos: urbano, residencial, económico y de turismo cultural.  |
| **History-Line:**La Ciudad Colonial de Santo Domingo (CCSD) es el primer asentamiento europeo de América, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura(UNESCO, 1990). Abarca 1,06 Km2 (116 manzanas) delimitadas por un perímetro amurallado[[1]](#footnote-1). La ciudad ofrece una diversidad de usos ‑residenciales, comerciales, turísticos y gubernamentales‑ que conviven con el patrimonio cultural, tangible e intangible, más importante del país. Si bien su patrimonio tangible es el principal atractivo, su patrimonio intangible[[2]](#footnote-2) se basa en la diversidad social y cultural de su población que ‑manteniendo vivas sus costumbres y tradiciones‑ desarrolla una activa vida de carácter urbano.Como en otros centros históricos de la región, hacia mediados del Siglo XX los residentes y las actividades comerciales de CCSD se desplazaron hacia zonas más modernas de la ciudad. La “revolución de abril del 65” y las inversiones públicas expansionistas en el Gran Santo Domingo (GSD) del periodo de la dictadura, sin el respaldo de un plan de desarrollo urbano para la preservación de la ciudad, explican el deterioro del espacio público y de las condiciones de habitabilidad, el consecuente éxodo de su población, especialmente de mayores ingresos y el insuficiente aprovechamiento de su potencial turístico. La población de CCSD disminuyó de 16.430 residentes en 1981 a 7.750 en 2015; 53% menos en 35 años. Como resultado, la densidad del área se estima en 73,11 habitantes por hectárea, sustancialmente menor a centros históricos como La Paz-Bolivia y Quito-Ecuador[[3]](#footnote-3). La baja relación entre el número de turistas que visitan la CCSD y los que visitan GSD demuestra del insuficiente aprovechamiento del potencial turístico de la CCSD. Solo el 33% de los turistas que llegaron a GSD, visitaron la CCSD[[4]](#footnote-4) y más de la mitad permaneció un día (2015). Con el objetivo de recuperar económica y socialmente la ciudad, Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN) elaboró el Plan de Revitalización Integral de la CCSD (PRICCSD, 2006) que define una estrategia de desarrollo a mediano plazo y un plan físico de su recuperación, financiado por ATN/SF-7633-DR. Después de un largo proceso de consulta, el plan fue aprobado por el Consejo de Regidores ([Ordenanza 08/2011](http://www.adn.gob.do/joomlatools-files/docman-files/ordenza%2008%202011.pdf)) e inicia su implementación con el Programa de Fomento al Turismo (2587/OC-DR), bajo la responsabilidad de MITUR, por US$30 millones. Este programa ha contribuido a detener el deterioro del patrimonio tangible de la CCSD ubicado en la zona de mayor interés turístico[[5]](#footnote-5) y ha coincidido con una mayor [inversión privada](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40483837). El programa finalizará en 2017 y estima rehabilitar 17% de la superficie de la CCSD. La nueva operación, siguiendo lineamientos del PRICCSD, amplía y complementa el proceso de renovación urbana. |
| **Objetivo -** El objetivo principal del programa es revitalizar la Ciudad Colonial de Santo Domingo (CCSD) en sus aspectos urbanos, económicos y de turismo cultural, a través de: (i) la recuperación de espacios públicos y monumentos históricos; (ii) el mejoramiento de condiciones de habitabilidad para los residentes; (iii) el desarrollo de las economías locales; y (iv) el fortalecimiento de la gestión de la CCSD. |
| **Impactos:** incremento del Producto Interno Bruto (PIB) de la CCSD. |
| **Beneficiarios:** El programa beneficiará a: (i) los residentes de la CCSD; (ii) los comerciantes de la zona, especialmente a las MyPE; y (iii) los turistas locales y extranjeros. |
| **Componente I. Consolidación de la oferta de turismo cultural** |
| **Objetivo:** Este componente busca la revitalización de edificios patrimoniales y espacios públicos |
| **Problemas Específicos** | **Causas / Magnitud / Evidencias** | **Soluciones / Productos** | **Resultados Esperados** |
| Deterioro de espacios públicos, mal estado de monumentos históricos y servicios inadecuados para uso recreativo y turístico de la CCSD, lo que explica que el 67,8% de los residentes considere necesario invertir en mejorar el cuidado de la CCSD.  | Calles (no intervenidas por el 2587/OC-DR). Presentan déficits en sistemas de agua, drenaje pluvial, alcantarillado, pavimentación, iluminación, señalización, mobiliario urbano y arborización, expuestas a inundaciones[[6]](#footnote-6). El 49,6% de los residentes considera que la renovación de calles mejorará el atractivo turístico de la CCSD[[7]](#footnote-7). | 1. **Rehabilitación integral de espacios públicos en calles priorizadas (US$24,81M).** Incluye: corrección del sistema de suministro de agua, drenaje pluvial, alcantarillado; cableado eléctrico y de telecomunicación; pavimentación; e iluminación, mobiliario, señalización y arborización, con un enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático y priorizando el tránsito peatonal[[8]](#footnote-8);
 | **1.Incremento del gasto turístico anual en la CCSD** **Línea de base**: Gasto total turistas CCSD  = US$76.534.197  **2 Incremento de la relación entre el número de turistas que visitan la CCSD y el número de turistas que visitan Santo Domingo (SD).** **Línea de base**: Total turistas SD (2015)= 1.429.0008 (27,8% de 5.140.000). Total turistas CCSD 2015) =505.844 **3. Incremento de la relación entre el número de turistas que pernoctan y el número total de turistas que visitan la CCSD14** **Línea de base**: Turistas que pernoctan = 146.694 Turistas que visitan la CCSD = 505.844 |
|  | Monumentos y museos. Las Ruinas de San Francisco y su entorno, zona donde reside la población de bajos ingresos, están en un estado precario de conservación. La estructura de las ruinas es inestable existiendo el riesgo de que movimientos sísmicos provoquen su pérdida. Los museos carecen de climatización para preservar exhibiciones y adecuados servicios (sanitarios, cafeterías, etc.).  | 1. **Restauración y puesta en valor de ruinas arqueológicas (US$9,59M).** Incluye restauración y consolidación de las Ruinas de San Francisco (Capilla de la Tercera Orden, Centro de Interpretación y Parque Arqueológico) y rehabilitación de calles adyacentes;
 |  |
|  |  | 1. **Restauración de museos (US$6,02M).** Incluye adecuación y mantenimiento del museo Alcázar de Colón y del Museo Casas Reales; y la museografía de Fortaleza y el Museo de la Catedral;
 |  |
|  | Movilidad. La CCSD presenta dificultades de conexión con su entorno y con la ribera este de la ría, donde se encuentra la terminal de cruceros. El 77% de los turistas considera que el aparcamiento es difícil y el 74%, que la señalización de las calles es insuficiente[[9]](#footnote-9). Existen 10 estacionamientos con capacidad para 830 autos, insuficiente para una demanda creciente[[10]](#footnote-10).  | 1. **Recuperación de la Ribera del Ozama (US$1,83M).** El Proyecto Parque Lineal de la Ribera incluirá: conectividad y vínculos entre la ribera este y oeste; accesos priorizados para cruceristas; estacionamientos y movilidad; y paisajismo;
2. **Implementación del plan de movilidad urbana de CCSD y conexión con SD (US$2,68M).** Incluye diseño y ejecución de las obras (calles peatonales, ciclo-vías, etc.), construcción de un estacionamiento[[11]](#footnote-11), colocación de señalética y campañas de concientización para mejorar la circulación;
 |  |
|  | Servicios públicos. El 76% de los turistas y el 40% de los residentes considera que el cuidado y aseo de la CCSD es inadecuado[[12]](#footnote-12). Respecto a la seguridad, se presentan dinámicas delictivas con mayor incidencia en barrios más pobres[[13]](#footnote-13), en un contexto de frágil coordinación interinstitucional de los distintos cuerpos de seguridad[[14]](#footnote-14) y limitada cobertura del sistema de control tecnológico sobre el territorio, 62% de los residentes considera que debería mejorar la seguridad y 98,2% considera que una ciudad más segura aumentará su atractivo turístico[[15]](#footnote-15).  | 1. **Mejora del manejo y recolección de residuos sólidos (US$3,0M).** Incluye el esquema de gestión, campañas de concientización, y equipos necesarios para la sostenibilidad del manejo y recolección de residuos sólidos[[16]](#footnote-16);
 |  |
|  |  | 1. **Consolidación del sistema de video-vigilancia e iluminación (US$1,23M)**. Prevé cambio de luminarias, instalación de 200 cámaras de vigilancia[[17]](#footnote-17) y capacitación de personal para el centro de monitoreo, garantizando interconectividad con el Sistema 911. Se apoyará la implementación de un esquema de coordinación entre organismos para control de delitos
 |  |
| **Componente II. Mejora de las condiciones de habitabilidad para los residentes de la CCSD** |
| **Objetivo:** Mantenimiento de la diversidad social de la CCSD a través de la mejora de la habitabilidad para los residentes de bajos ingresos. |
| **Problemas Específicos** | **Causas / Magnitud / Evidencias** | **Soluciones / Productos** | **Resultados Esperados** |
| Condiciones de habitabilidad precarias en los sectores de familias de bajos ingresos y abandono de edificaciones en la CCSD. | Del total de 3.764 viviendas, casi 10% no tienen acceso a agua en la vivienda, 16,9% y 7,8% tiene techos o paredes de materiales inadecuados, respectivamente[[18]](#footnote-18). Esta situación se agrava en el norte, donde se localizan 970 viviendas, donde la precariedad en estructuras constructivas duplican al resto de CCSD[[19]](#footnote-19), [[20]](#footnote-20). Adicionalmente, existe un problema de titularidad de la propiedad, sólo el 28% de las viviendas cuentan con un título regularizado[[21]](#footnote-21). | 1. **[Programa de mejoramiento de vivienda](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40310165) (US$2,58M).** Se rehabilitarán 200 viviendas de familias de bajos ingresos para prevenir dinámicas de gentrificación. Incluye: (i) trabajo social para selección de beneficiarios, elaboración de planes de remodelación física de viviendas, acompañamiento social y capacitación de familias en educación financiera y construcción**[[22]](#footnote-22)**; (ii) obras de mejoramiento de vivienda; y (iii) asistencia técnica para la regularización de títulos. Se prevé una inversión aproximada de US$6.500/vivienda que podrá incluir apoyo al proceso de titulación y mejoras constructivas de distinta complejidad. Los principales criterios de selección son: viviendas construidas con materiales inadecuados, capacidad financiera de las familias, situación legal de la propiedad de la vivienda, mujeres jefas de hogar.
 | 1**.Disminución de la relación entre el número de viviendas Inadecuadas en los barrios de baja renta y el número de total de viviendas en los barrios de baja renta** **Línea de base:** Viviendas inadecuadas barrios de baja renta = 640 Total viviendas barrios de baja renta = 970 Serán rehabilitadas 200 viviendas **2. Incremento de la relación entre el número de habitantes de la CCSD y el número de hectáreas de la CCSD** **Línea de base:**Número total habitantes CCSD 2015 = 7,750 habitante[[23]](#footnote-23).Número Hectáreas = 106 Ha**Línea de base:**Número de viviendas regularizadas = 1,071Número total de viviendas: 3,764 |
|  | La tasa de desocupación de las viviendas se duplicó entre 2002-2015 (11% al 22,8%)[[24]](#footnote-24), siendo la mayor parte de las viviendas alquiladas (55,8% del total de viviendas en 2015 vs. 52,9% en 2010). | 1. **Programa de recuperación de fachadas y esquema de incentivos indirectos a la oferta de vivienda asequible (US$2,27M).** Con el objetivo de atraer nuevos pobladores se incluirá: (i) embellecimiento de 120 fachadas que incluye rehabilitación de paredes externas y techos de edificios patrimoniales, con una inversión unitaria de aproximadamente US$12.500. Los principales criterios de selección son: ubicación, limitándose a la zona de actuación de la operación, tipología patrimonial, y nivel de ingresos del propietario[[25]](#footnote-25); (ii) identificación de inmuebles potenciales para uso residencial y propuesta de modelos de negocio rentables para vivienda asequible que no supere el valor de la vivienda de bajo costo (2,4 millones de pesos/US$53.333 según [Decreto 268-15](https://www.scribd.com/document/282499257/Decreto-268-15-Establece-incentivos-para-viviendas-de-bajo-costo)); y (iii) desarrollo de diseños arquitectónicos y ferias de constructores.
 | 3. **Disminución de la relación entre el número de viviendas desocupadas en la CCSD y el número total de viviendas en la CCSD.** **Línea de base:**Número total de viviendas: 3,764Viviendas desocupadas = 857 |
|  | Las plazas y monumentos de la zona norte, donde reside la población de bajos ingresos, están deteriorados conforme el 66.7% de los residentes[[26]](#footnote-26) y 67% turistas (2015)[[27]](#footnote-27). | 1. **Recuperación de espacios públicos comunitarios (US$6,89M).** Consiste en el diseño, ejecución y supervisión de reformas de plazas tradicionales y remozamiento de las puertas en la zona norte, y limpieza de fuertes y ronda de la Muralla[[28]](#footnote-28).
 |  |
| **Componente III. Desarrollo de las Economías Locales de la CCSD** |
| **Objetivo:** Mejorar las oportunidades económicas para la población local a partir de la promoción y facilitación del desarrollo de actividades empresariales que fortalecen la identidad local y la adecuación de la formación laboral a los requerimientos del mercado. |
| La mayoría de las Micro y Pequeña Empresa (MyPE)[[29]](#footnote-29) no se benefician de las oportunidades económicas de la CCSD[[30]](#footnote-30), generadas por la vida activa de residentes y visitantes. | Pérdida de competitividad del Mercado Modelo –principal mercado de SD–cuenta con 200 microempresarios dedicados a la venta de *souvenirs* de baja calidad. El modelo de gestión operativa y financiera no genera recursos suficientes para cubrir costos de mantenimiento, lo que explica el deterioro de su estructura. | 1. **Adecuación funcional y física del Mercado Modelo[[31]](#footnote-31) (US$4,85M)**. Esto incluirá: (i) implementación de plan de gestión comercial y financiera; (ii) capacitación a MyPE; (iii) promoción y desarrollo de nuevos servicios; (iv) remodelación de infraestructura física; y (v) reasentamiento temporal de los comerciantes, si fuera necesario.
 |  |
|  | La oferta de servicios de MyPE no responde a la demanda de los visitantes, que reclama mejores servicios que le permitan experimentar las costumbres y tradiciones dominicanas (gastronomía, bailes, juegos, trajes típicos, etc.). Los turistas califican de insuficiente la oferta de compras y artesanías (58%); bares y locales de diversión (71%) y restaurantes (85%)[[32]](#footnote-32). Adicionalmente, los locales de las MyPE no cuentan con la infraestructura física adecuada. No hay financiamiento para incentivar la participación de las MyPE en emprendimientos innovadores. No existen esquemas de promoción de alianzas público-privadas; las inversiones privadas están focalizadas en el sector hotelería[[33]](#footnote-33). | 1. **Programa de incentivos al sector privado (US$3,18M).** Incluirá apoyo al desarrollo de una oferta de servicios que responda a la demanda mediante: (i) apoyo a los micronegocios en calles intervenidas; (ii) asistencia a 120 micronegocios mediante la prestación de apoyo financiero, asistencia técnica y adecuación física[[34]](#footnote-34). Los principales criterios de selección son: (a) unidad económica formal/informal con local fijo, 1-15 empleados, activo de hasta RD$3M y facturación anual de RD$6M (microempresa) y 16-60 empleados, activo de hasta RD$12M y facturación anual de hasta RD$40M (pequeña empresa); (b) ser propiedad de residentes de CCSD o emplear a sus residentes; (c) localización sobre o cerca de rutas turísticas; (iii) implementación de fondo concursable para 20 nuevos microemprendimientos orientados al turismo[[35]](#footnote-35); y (iv) implementación de estrategia para promover proyectos de asociación público-privada (estacionamientos, vivienda, animación urbana, etc.);
 | 1. **Incremento de la relación entre el número de empleos y el número total de negocios de la CCSD.**

**Línea de base:**Número de empleos formales en CCSD = 5,537Número total de Negocios = 1694[[36]](#footnote-36) |
|  | La oferta de educación vocacional de las escuelas de formación técnica en CCSD está centrada en la enseñanza de teatro, música y pintura. Existe demanda de personal cualificado en: hostelería, venta de alimentos, guiado turístico, producción y venta de artesanía e idiomas. | 1. **Programa de capacitación del capital humano[[37]](#footnote-37) (US$0,55M).** Incluye: (i) diseño curricular de formación en servicios turísticos; (ii) formación de docentes bajo estándares de calidad Nuevas Oportunidades de Empleo; y (iii) plan de mejora de las escuelas técnicas: Escuela Taller del Ministerio de Trabajo, Politécnico del Ministerio de Educación y Escuelas de Bellas Artes del MINC;
 | 1. **Incremento de la relación entre el número de tipos de programas de formación demandados impartidos por escuelas técnicas ubicadas en CCSD y el número de tipos de programas demandados.**

**Línea de base:**Tipo de programa impartidos: Música, pintura y teatro (3)Meta: Música, pintura, teatro, hotelería, comida, guías turísticos, artesanía, restauración, e idiomas (9) [[38]](#footnote-38). |
|  | La oferta cultural urbana es insuficiente y principalmente financiada por instituciones públicas, con participación puntual del sector privado. El 81% de los turistas considera que la oferta de actividades culturales es baja[[39]](#footnote-39). | 1. **Programa de oferta cultural urbana (US$1,47M).** Consiste en la elaboración de un plan de animación cultural a ser implementado en alianza público-privada.
 |  |
| **Componente IV. Fortalecimiento de la Gestión Turística, Cultural y Urbana** |
| **Objetivo:** Busca fortalecer la coordinación interinstitucional, mejorar la normativa urbana, y promover la CCSD como destino turístico |
| **Problemas Específicos** | **Causas / Magnitud / Evidencias** | **Soluciones / Productos** | **Resultados Esperados** |
| No se cuenta con mecanismos de gestión y coordinación institucional adecuados para promover el desarrollo de la CCSD\*  | Las instituciones responsables de la CCSD[[40]](#footnote-40) carecen de estructura de gobernanza para coordinar la gestión, ni la generación de recursos suficientes para su sostenibilidad. Los actores, públicos y privados, no cuentan con una instancia para planificar y coordinar una agenda de desarrollo urbano, cultural, y turístico. | **Fortalecer la gobernanza de la CCSD** |  |
|  |  | 1. **Mecanismo de gestión sostenible (US$0,70M).** Asistencia para la implementación de un mecanismo de gobernanza[[41]](#footnote-41); un plan de gestión de riesgos (desastres naturales, manejo de desperdicios sólidos y embarcaciones turísticas)[[42]](#footnote-42); identificación de fuentes adicionales de recursos para financiar el mantenimiento de las inversiones[[43]](#footnote-43); y generación de normas de alianzas público‑privadas;
 |  |
|  | Las instituciones responsables de la CCSD[[44]](#footnote-44) carecen de estructura de gobernanza para coordinar la gestión, ni la generación de recursos suficientes para su sostenibilidad. Los actores, públicos y privados, no cuentan con una instancia para planificar y coordinar una agenda de desarrollo urbano, cultural, y turístico. | 1. **Sistema integrado de gestión de servicios (MITUR, ADN, MINC, y otras instituciones públicas) (US$0,50M).** Asistencia para el diseño e implementación de un Portal que integre los sistemas de gestión de servicios de las instituciones (plataforma para trámites on-line: entrega de permisos, uso de suelo y espacio público, servicios turísticos, etc.).
 | 1. **Disminución del tiempo medio de aprobación de licencias para intervenir un inmueble.**

**Línea de base:**Media de días para intervenir = 90 días |
|  | Ausencia de una estrategia de mercadeo para CCSD. El producto turístico es más de “ver” que de “hacer”[[45]](#footnote-45) y no se difunde por medios de promoción efectivos[[46]](#footnote-46). No se cuenta con información de estacionalidad, ocupación y análisis de mercado para apoyar el diseño de proyectos de promoción del turismo en CCSD.  | 1. **Mejorar la promoción y gestión del destino**
 |  |
|  |  | 1. **Plan de mercadeo (US$0,70M).** Incluye implementación de acciones de marketing definidas en el Plan (elaborado por programa 2587/OC-DR), que prioriza el uso de tecnologías adaptadas a las nuevas formas de consumo turístico;
 |  |
|  |  | 1. [**Observatorio turístico de la CCSD**](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40310187) **(US$0,75M).** Implementación del observatorio que incluirá adecuación de una oficina y capacitación del personal técnico.
 |  |
|  | No se evalúa, ni clasifica los establecimientos turísticos[[47]](#footnote-47), lo que dificulta a los visitantes elegir los establecimientos de su interés. | 1. **Sistema de registro, clasificación y calidad de establecimientos turísticos (US$0,76M)**. Asistencia para el diseño y desarrollo de un sistema de clasificación de establecimientos turísticos, a implementarse en forma piloto en SD y CCSD;
 |  |
|  | Ausencia de un esquema oficial de rutas turísticas. El 63,5% de los turistas considera que los circuitos peatonales ofrecidos por los guías son inadecuados[[48]](#footnote-48), y limitados. | 1. **Implementación del plan de rutas turística (US$0,95M).** Esto incluirá talleres, socialización, e implementación de rutas y señalización.
 |  |
|  | MITUR. No posee una estrategia nacional que priorice el turismo cultural y posicione a CCSD como estandarte patrimonial. Adicionalmente, carece de un modelo de gestión de los servicios turísticos, que incluya certificación de guías y servicios de taxis turísticos. | **Fortalecimiento de las instituciones responsables de la gestión de la CCSD[[49]](#footnote-49)** |  |
|  |  | 1. **Plan de fortalecimiento institucional-MITUR (US$0,90M).** Esto incluirá: (i) preparación de estrategia nacional de turismo consensuada con actores públicos y privados, incluyendo estrategia para SD; (ii) fortalecimiento de la oficina de planificación institucional; (iii) diseño e implantación de un sistema de tramitación en línea de servicios turísticos CCSD y SD, incorporándolo al sistema integrado de gestión de servicios de CCSD; y (iv) adecuación del modelo de servicios de guías y taxistas turísticos;
 |  |
|  | ADN.La normativa urbana requiere de mayor desarrollo para incentivar el uso residencial y ordenar la actividad comercial. No existen instrumentos para monitorear el cumplimiento de la normativa, ni evaluar la prestación de los servicios[[50]](#footnote-50). | 1. [**Plan de fortalecimiento institucional–ADN**](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40368483) **(US$1,60M).** Esto incluirá: (i) actualización del marco normativo del ADN, incluyendo el ordenamiento y promoción del uso residencial y comercial de la CCSD; (ii) contratación de consultores y capacitación de personal técnico para apoyar en la gestión de ADN en la CCSD; (iii) implementación de una ventanilla para mejorar procesos operativos y de gestión; (iv) consolidación del sistema georreferenciado sobre uso de suelo, espacio público y registro de inmuebles (incluye título de propiedad), para su incorporación al sistema integrado de gestión de servicios de CCSD; (v) implantación de un sistema de gestión de movilidad; y (vi) implantación del modelo de gestión del mercado modelo.
 |  |
|  | MINC. Carece de personal cualificado, instrumentos y procedimientos adecuados para la gestión, registro y conservación del inventario patrimonial. Los museos no cuentan con instrumentos de gestión y mantenimiento, ni desarrollan programas culturales. | 1. [**Plan de fortalecimiento institucional–MINC**](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40376164) **(US$1,70M)**. Esto incluirá: (i) implementación de mejoras a procesos de gestión de la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental (DNPM) para integrarse en la ventanilla única; (ii) implantación de un sistema de gestión de inventario del patrimonio inmueble; (iii) fortalecimiento del personal técnico de la DNPM; (iv) implantación del programa de educación y difusión del patrimonio cultural; (v) diseño e implantación del sistema de gestión sostenible de museos; (vi) sistema de gestión del patrimonio subacuático; y (vii) programa de animación cultural.
 |  |
|  | Comunicación con actores sociales.Las obras y cierres temporales de calles afectaron la operación de los comerciantes, que reclamaron no ser informados en tiempo y forma de las intervenciones que se realizaron en la CCSD. | **Ampliar la comunicación con los actores sociales relevantes** |  |
|  |  | 1. **Plan de comunicación estratégica (US$1,55M).** Asistencia para: (i) diseño del plan de comunicación y sensibilización e implementación; (ii) diseño y producción de cinco campañas de sensibilización durante la ejecución; y (iii) divulgación de experiencias de éxitos en rehabilitación de centros históricos.
 |  |
|  |  | 1. [**Plan de acompañamiento social del programa**](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40310199) **(US$0,70M).** Asistencia para: (i) diseño y ejecución del plan de participación y relaciones comunitarias, que incluye una oficina de atención social comunitaria para sugerencias/reclamos; (ii) acompañamiento social a las obras; (iii) implementación de planes de integración laboral de la comunidad a las obras; (iv) documentación de acuerdos que se realicen con la comunidad; y (v) implementación de plan de formación y capacitación para mantenimiento y sostenibilidad de obras.
 |  |

1. Límites CCSD (Ley 492-1969): al Norte, Avenida Mella; al Sur, paseo Presidente Billini, al Este, Rio Ozama y Oeste, Calle Palo Hincado. [↑](#footnote-ref-1)
2. *Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage* (2003). El patrimonio intangible son los valores de carácter simbólico (eventos religiosos, fiestas de populares, bailes, gastronomía, artesanía) que se desarrollan en la CCSD ([EEO#4](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40369919)). [↑](#footnote-ref-2)
3. Densidades de 146,67 y 108,17, respectivamente. [↑](#footnote-ref-3)
4. En 2015, 5,1 millones de turistas visitaron RD y 1,4 al GSD ([EEO#7](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308611)). [↑](#footnote-ref-4)
5. Se intervinieron 20 de 116 manzanas: 2,5 km de calles; 120 fachadas recuperadas; seis rutas turísticas diseñadas; 123 cámaras de seguridad, un centro de monitoreo, 2.000 luminarias, y tres centros de operación turística operando. PMR, 2015. [↑](#footnote-ref-5)
6. Según el documento [Amenazas y Riesgos Naturales en la Republica Dominicana (Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, BID y MEPyD, 2012](http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/libros/amenazas-y-riesgos-naturales-en-la-republica-dominicana-compendio-de-mapas.pdf)), la CCSD es la única zona de SD que presenta un índice de Riesgo Físico muy alto. [↑](#footnote-ref-6)
7. ([EEO#11](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308975)). [↑](#footnote-ref-7)
8. La prestación de los servicios de agua y alcantarillado corresponde a la Corporación de Agua y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), y el alumbrado público y soterrado de cables a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE). Su participación en el diseño y supervisión de ejecución de las obras se regulará por medio de los convenios descritos en ¶3.5. [↑](#footnote-ref-8)
9. ([EEO#7](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308611)). [↑](#footnote-ref-9)
10. ([EEO#9](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308660)). [↑](#footnote-ref-10)
11. Se prevé que sean objeto de alianzas público-privado ([EEO#9](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308660)). [↑](#footnote-ref-11)
12. ([EEO#11](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308975)), ([EEO#7](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308611)), ([EEO#28](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40389566)). [↑](#footnote-ref-12)
13. San Lázaro, 27%; Santa Bárbara, 22,98; San Miguel; 17,81%; y San Antón, 12,71%. ([EEO#10](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308971)). [↑](#footnote-ref-13)
14. En CCSD intervienen el Cuerpo Especializado de Seguridad Turística, la Policía Nacional y la Autoridad Metropolitana de Transporte. [↑](#footnote-ref-14)
15. ([EEO#11](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308975)). [↑](#footnote-ref-15)
16. Equipos, contenedores, obras y camiones ([EEO#17](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40311372)). [↑](#footnote-ref-16)
17. Las cámaras se instalarán en 26 sitios ([EEO#15](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40368441)). [↑](#footnote-ref-17)
18. ([EEO#11](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308975)). [↑](#footnote-ref-18)
19. En Santa Bárbara, 47% tienen techos de zinc, cartón o madera y 20% de las paredes de materiales no adecuados. ([EEO#21](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40310193)). [↑](#footnote-ref-19)
20. Donde residen mayoritariamente mujeres mayores de 65 años (62,1%), comparado con el resto de CCSD (58,4%). [↑](#footnote-ref-20)
21. Los títulos regularizados cumplen con la Ley de Registro Inmobiliario 108-2011. El resto fundamenta su derecho de propiedad en constancias anotadas, pendientes del proceso de deslinde. ([EEO#12](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308981)). [↑](#footnote-ref-21)
22. A partir de un trabajo social de entrada se formará un comité con la comunidad encargado de la preselección de familias de acuerdo a unos criterios de necesidad previamente definidos y se preparará el plan de acción para el levantamiento. La metodología social propuesta, se describe en ([EEO#18](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40310165)) y será detallada en el ROP. [↑](#footnote-ref-22)
23. [Censo de población y vivienda CCSD 2015. Pág. 14.](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308975)  [↑](#footnote-ref-23)
24. 857 viviendas desocupadas del total de 3.764 viviendas particulares. ([EEO#11](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308975)). [↑](#footnote-ref-24)
25. Existen otros criterios de elegibilidad técnicos y legales/propiedad, detallados en el ROP. [↑](#footnote-ref-25)
26. Ver [EEO#11](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308975). [↑](#footnote-ref-26)
27. Ver [EEO#7](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308611), p. 28. [↑](#footnote-ref-27)
28. Ver pie de página 15. [↑](#footnote-ref-28)
29. El 70% de los 1.694 negocios son minoristas. ([EEO#13](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308987)). Según CEPAL (2011), el 40% de las MyPE en RD están lideradas por mujeres. Con apoyo del proyecto DR-M1035/FOMIN, se está contratando un estudio para determinar dicha proporción en la CCSD. [↑](#footnote-ref-29)
30. 87% de residentes considera que el turismo tiene influencia positiva en la economía de la CCSD, pero solo 48% considera que podría beneficiarse de oportunidades de empleo. El porcentaje de mujeres que trabajan en el sector turístico en la CCSD es de 28,1%, mientras que el de hombres ascienda a 35,5% ([EEO#11](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308975)). [↑](#footnote-ref-30)
31. Para este proyecto se conformará un equipo técnico multidisciplinario a ser detallado en el ROP. [↑](#footnote-ref-31)
32. ([EEO#7](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308611)). [↑](#footnote-ref-32)
33. US$26 millones promedio/anual (2013-2015) ([EEO#29](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40483837)). [↑](#footnote-ref-33)
34. Operación ATN/ME-13126-DR (FOMIN) está ejecutando un programa de asistencia a micro-negocios en CCSD, bajo una metodología que será replicada por la presente operación, incorporando las buenas prácticas y lecciones aprendidas. [↑](#footnote-ref-34)
35. En las actividades de los ítems (ii) y (iii) se priorizará a jóvenes y mujeres. En el marco del proyecto ATN/ME-13126-DR se está realizando una consultoría de brechas de servicios, que será insumo para el diseño del fondo concursable. [↑](#footnote-ref-35)
36. [Censo y Encuesta de Negocios de la CCSD. MITUR. 2015. Pág.5](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308987). [↑](#footnote-ref-36)
37. Proyecto FOMIN (ATN/ME-14172-DR) busca mejorar la calidad de los programas de capacitación e inserción laboral para jóvenes dominicanos, ejecutado con la participación del Ministerio de Trabajo. [↑](#footnote-ref-37)
38. [Demanda Turística CCSD 2010 - 2015. Pág. 28](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308611). [↑](#footnote-ref-38)
39. ([EEO#7](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308611)). [↑](#footnote-ref-39)
40. ADN es responsable de prestación de servicios públicos y de regular el uso del suelo y espacio público. MINC es responsable de la protección de bienes patrimoniales. MITUR es responsable del desarrollo de CCSD como destino turístico. Adicionalmente, existen actores importantes como la iglesia. El PRICCSD crea la Comisión Rectora (2005) como esquema de gestión coordinada de la CCSD, restructurada en 2006 y 2012, no ha logrado operar. [↑](#footnote-ref-40)
41. La puesta en funciones de la Comisión Rectora de CCSD o de otra instancia de coordinación institucional sería una meta a alcanzar a través del componente. [↑](#footnote-ref-41)
42. Este plan debe ir en línea con las intervenciones del Banco en prevención y mitigación de desastres naturales (DR-X1003 en ejecución y DR-X1011 en preparación). [↑](#footnote-ref-42)
43. Contribuciones por mejoras (Ley 176-07). [↑](#footnote-ref-43)
44. ADN es responsable de prestación de servicios públicos y de regular el uso del suelo y espacio público. MINC es responsable de la protección de bienes patrimoniales. MITUR es responsable del desarrollo de CCSD como destino turístico. Adicionalmente, existen actores importantes como la iglesia. El PRICCSD crea la Comisión Rectora (2005) como esquema de gestión coordinada de la CCSD, restructurada en 2006 y 2012, no ha logrado operar. [↑](#footnote-ref-44)
45. ([EEO#14](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308992)). [↑](#footnote-ref-45)
46. Portales con información general de CCSD (MITUR, ADN, MINC, Cooperación Española). Fuente: MITUR. [↑](#footnote-ref-46)
47. Información provista por MITUR. [↑](#footnote-ref-47)
48. ([EEO#7](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308611)). [↑](#footnote-ref-48)
49. Esta información fue identificada por el equipo de Proyecto en entrevistas con los principales representantes de MITUR, ADN y MINCUL. [↑](#footnote-ref-49)
50. ([EEO#7](http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=40308611)). [↑](#footnote-ref-50)